



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Vicerrector de Estudiantes y Deportes de la Universidad Miguel Hernández, profesor D. Francisco Javier Moreno Hernández, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Francisco Javier Gómez Pérez como Vicerrector Adjunto para acceso y ayudas al estudio de la Universidad;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al profesor D. Francisco Javier Gómez Pérez Vicerrector Adjunto para acceso y ayudas al estudio de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar al profesor D. Francisco Javier Gómez Pérez como Secretario del Instituto de Biología Molecular y Celular, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Vicerrector Adjunto para acceso y ayudas al estudio.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana

Comuníquese:

- ↓ Interesados
- ↓ Equipo de Gobierno



